AVISO DE CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)

A NIVEL NACIONAL

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 103-2020

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria**
   Contratar los siguientes servicios CAS Nuevos destinados a la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus (COVID-19) en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas:

PUESTO / SERVICIO	DEPARTAMENTO Y/O AREA USUARIA	CÓDIGO	CANTIDAD	REMUNERACIÓN TOTAL	LUGAR DE LABORES
Biólogo	Dirección General de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento - Equipo Funcional de Patología Clínica - Área de Microbiología	COVID.058	1	S/. 3,500.00	Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
Tecnólogo Médico	Dirección General de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento - Equipo Funcional de Patología Clínica - Área de Microbiología	COVID.059	1	S/. 3,500.00	Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
TOTAL			**2**		

2. **Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**
   Dirección General de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento - Equipo Funcional de Patología Clínica - Área de Microbiología

3. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
   Dirección General de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento - Equipo Funcional de Patología Clínica - Área de Microbiología

4. **Base legal**

   - Decreto de Urgencia N° 029-2020, que establecen medidas extraordinarias en materia de personal del sector público.
   - Circular N° 047-2020-OGGRH/MINSA – de fecha 27 de marzo de 2020, que establece los lineamientos para la contratación de Personal CAS tomando como base las disposiciones extraordinarias en materia de contratación de personal del sector público. Exp. N° 20-030687-001
   - Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 030-2020-SERVIR, que aprueba la Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19

II. PERFIL DEL PUESTO:

BIOLOGO (CÓD. COVID.058)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Formación Académica	• Presentar copia simple de Título Profesional de Licenciado en Biología. • Resolución de Serums • Contar con colegiatura y habilitación profesional vigente a la fecha de inscripción. **(Indispensable)**
Experiencia	• Acreditar experiencia laboral profesional mínima de Tres (03) años en el sector público y/o privado, de los cuales Un (01) año realizando funciones afines al puesto. Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita. No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, ni Pasantías.
Cursos o estudios de especialización requeridos y sustentados con documentos	• Cursos en calidad: ISO 9001:2015 • Curso de Bioseguridad • Cursos de microbiología • Cursos de Biología molecular aplicado a microbiología.
Conocimientos Complementarios para el cargo	• Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. (**Deseable)** • Conocimiento de Bioseguridad • Ingles básico.
Habilidades o Competencias	• **GENÉRICAS:** Análisis, Organización de la información, planificación, autocontrol.
Motivo de la Contratación	• CAS Nuevo
Funciones a Desarrollar	• Atender los requerimientos de análisis microbiológicos del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, con altos estándares de calidad, contemplados en cartera de servicios para brindar diagnósticos confiables y oportunos. • Realizar evaluación pre-analítica de las muestras de pacientes para ingreso a proceso analítico. • Apoyo diagnóstico para atención de Pandemia. • Proceso de pruebas diagnósticas. • Cumplir con requerimiento de la norma ISO 9001:2015, para mantener certificación. • Ejecutar la implementación de pruebas nuevas, cuando se requiera. • Realizar la conservación de cepas para investigación. • Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a la misión del puesto.

TECNOLOGO MEDICO (CÓD. COVID.059)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE
Formación Académica	• Presentar copia simple de Título Profesional de Licenciado en Tecnología Médica. • Resolución de Serums • Contar con colegiatura y habilitación profesional vigente a la fecha de inscripción. **(Indispensable)**
Experiencia	• Acreditar experiencia laboral profesional mínima de Tres (03) años en el sector público y/o privado, de los cuales Un (01) año realizando funciones afines al puesto. • Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita. • No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, en domicilio, ni Pasantías.
Cursos o estudios de especialización requeridos y sustentados con documentos	• Cursos en calidad: ISO 9001:2015 • Curso de Bioseguridad • Cursos de microbiología • Cursos de resistencia en Microbiológica**.**
Conocimientos Complementarios para el cargo	• Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico. (**Deseable)** • Conocimiento de Bioseguridad • Ingles básico.
Habilidades o Competencias	• **GENÉRICAS:** Adaptabilidad, empatía, creatividad, conocimiento y cooperación.
Motivo de la Contratación	• CAS Nuevo
Funciones a Desarrollar	• Atender los requerimientos de análisis microbiológicos del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, con altos estándares de calidad, contemplados en l cartera de servicios para brindar diagnósticos confiables y oportunos. • Realizar evaluación pre-analítica de las muestras de pacientes para ingreso a proceso analítico. • Apoyo diagnóstico para atención de Pandemia. • Proceso de pruebas diagnósticas. • Cumplir con requerimiento de la norma ISO 9001:2015, para mantener nuestra certificación. • Ejecutar la implementación de pruebas nuevas, cuando se requiera. • Realizar la conservación de cepas para investigación. • Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a la misión del puesto.

Nota: La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados. Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentadora.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Indicado en el numeral **1. Objeto de la convocatoria**
Duración del contrato	De acuerdo al inciso c) del numeral 27.2 del DU N° 029-2020
Remuneración Total	Indicado en el numeral **1. Objeto de la convocatoria**
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad Inmediata.

IV. MODALIDAD DE POSTULACIÓN

Postulación Vía Electrónica:

Las personas interesadas en participar en el proceso que cumplan con los requisitos establecidos, deberán enviar al correo electrónico cvilloslado@inen.sld.pe dentro del horario (16:00 horas) y fecha establecida en el cronograma, los **Anexos 04, 05, 06, 07 y 08 debidamente firmados y foliados adjuntando CV documentado**[1] (debidamente llenado y firmada en cada hoja, **cargadas en formato PDF),** indicando en el asunto del correo **PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 090-2020 y el Código al cual postula,** caso contrario **NO** se evaluará lo presentado.

La información consignada en los Anexos 04, 05, 06, 07 y 08 (Formato de convocatoria) tienen carácter de Declaración Jurada, por lo que el/la postulante será responsable de la información consignada en dichos documentos y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Los postulantes APTOS, serán programados para una entrevista por video llamada a número de contacto registrado en curriculum vitae, en el horario establecido según programación.

NOTA. - Las postulaciones que se reciban en otro formato no serán consideradas aptas/os para el proceso.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	**Postulación vía electrónica:** Presentación de Anexos N° 04, 05, 06, 07 y 08 y CV documentado al correo electrónico señalado en el numeral IV	21 y 22 mayo del 2020 **(hasta las 16:00horas)**[2]	Dirección General de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento - Equipo Funcional de Patología Clínica - Área de Microbiología
SELECCIÓN			
2	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular u Hoja de Vida	25 de Mayo del 2020 en la página Web Institucional https://portal.inen.sld.pe/cas/	Dirección General de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento - Equipo Funcional de Patología Clínica - Área de Microbiología
3	Entrevista personal por Videollamada	26 de mayo del 2020 **(Entre las 9:00 y 11:00 horas)**[3]	Dirección General de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento - Equipo Funcional de Patología Clínica - Área de Microbiología
4	Publicación de Resultados	27 de Mayo del 2020	Dirección General de Servicios de

[2] Los postulantes que presenten sus documentos después del horario del cronograma y en fechas distintas a la convocatoria no serán considerados en la presente evaluación.

[3] Video llamada será realizada a celular registrado en Curriculum Vitae.

	Finales	en la página Web Institucional https://portal.inen.sld.pe/cas/	Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento - Equipo Funcional de Patología Clínica - Área de Microbiología
5	Suscripción del Contrato	A partir del día siguiente hábil del resultado de evaluación curricular	Oficina de Recursos Humanos – Área de Selección

(i) El Cronograma adjunto es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.
(ii) En el aviso de publicación de una etapa debe anunciarse la fecha y hora de la siguiente etapa.
(iii) Cabe indicar que el resultado corresponde a una Pre Calificación sujeta a la posterior verificación de los datos ingresados y de la documentación conexa solicitada.
(iv) Si el candidato declarado GANADOR en el proceso de selección, no presenta la información requerida durante los 5 días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales, se procederá a convocar al primer accesitario según orden de mérito para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación. De no suscribir el contrato el primer accesitario por las mismas consideraciones anteriores, la Entidad podrá convocar al siguiente accesitario según orden de mérito o declarar desierto el proceso

VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida

- La información consignada en el Currículum Vitae u Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleva a cabo la entidad.
- Los documentos presentados por los postulantes no serán devueltos.

2. Documentación adicional

- Declaraciones Juradas (Anexos 4, 5, 6, 7 y 8) y currículum Vitae documentado y foliado, detallando los aspectos de formación, experiencia laboral y capacitación de acuerdo a las instrucciones indicadas en la página Web.
- Los formatos de Declaración Jurada, deberán descargarse, imprimirse y presentarse debidamente firmados.

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del Proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
b. Por restricciones presupuestales.
c. Otros supuestos debidamente justificados